



CORREO DE MURCIA

del Martes 22 de Abril de 1794.

Ultrages , y dicterios son regalos
 De que abundan tan torpes escrituras,
 Siendo cada palabra un fuerte palo.
 En todo lo demas camina á obscuras,
 Y el asunto le olvida ó le defiende
 Con simplezas , é infieles imposturas.

*Jorge Pitillas, Sat. contra los malos Escritores.,
 Parnaso Esp. T. 2. p. 318.*

SEÑOR EDITOR:

Muy Señor mio : el Correo de Murcia del Martes 14 de Enero de este año , contiene unas *Endechas Reales*, en que Doña Maria Josefa de Rivadeneyra se queja de que yo le he *usurpado* su traduccion de las *Cartas de una Peruana*. No sé qué nombre darle á esta afirmativa tan rotunda , é infundada ; pero lo cierto es , que no se necesita ser tan buen logico , ni con mucho , como el Señor Condillac, para conocer su falsedad. Aunque las expresiones de la Traductora Peruana (que quiere serlo , segun parece , con exclusion de todo el genero humano) son duras , y agenas de aquella cortesia que prescribe una buena educacion, pasaré por ellas como gato por brasas. Es muy de extrañar que llegue á tanto la credulidad de Vmd. que sin mas que porque á dicha Señora se le antoja decirlo , y fundarlo en argumentos sumamente pueriles , como se vé por las mismas coplas , haya insertado en su Periódico semejante papel:

pel: la materia merecia mas circunspeccion, y reserva; pero harto será que no haya aqui duende escondido: hayalo muy en hora buena: me importa un pito. Pues Señor, como iba diciendo, es preciso que la Señora se queje de una de dos cosas, y así lo dá á entender; esto es, ó de que le robaron el manuscrito, ó que despues de impresa su traduccion, me aproveché yo de ella, y la volví á publicar en mi nombre. Lo segundo es un disparate garrafal, y que no puede ocurrirsele á alma nacida; y ciertamente si su queja se redujera unicamente á decir, que teniendo trabajada su traduccion me habia yo adelantado á echar á bolar la mia, ya vé Vmd. Señor Editor, que este era un atrevimiento imperdonable, puesto que aunque yo no supiera que en la Ciudad de Arequipa, en el Perú, (ahi está á la puerta de la calle) habia una Señora que habia traducido la misma obra, debia yo adivinarlo, y al momento quemar mis borradores, pues aquella Señora debe ser la unica traductora del Frances al Castellano, por privilegio exclusivo; y chiton, porque sino tiene su merced un almacen lleno de *invidias, delitos, infamias, &c.* con que regalar á qualquiera que se le ponga por delante. ¿No es verdad, Señor Editor? ¿Pues quien lo duda? Ya se vé. Ello es cierto, que esto mismo les ha sucedido á muchos hombres de pró: ahi está el P. Isla, que no me dexará mentir; pero la Señora Rivadeneýra es excepcion de toda regla: á lo que su merced llegue con la mano en materia de traduccion, cepos quedos, porque se levantará una polvareda terrible, y habrá palo que cante el credo; no hay que andar con aqui la puse, porque quien *hace sentir sus propios golpes á sus sudores literarios*, ¿á quién perdonará? Si, andate á chanzas con las traductoras del otro mundo, que ya verás como te ponen.

Y si se supone por un momento que yo ví aquella traduccion, y que pareciendome defectuosa (ya vé Vmd. Señor Editor, que nada tiene de repugnante el supuesto) quise mejorarla, ¿no seria un atrevimiento el mas impudente? ¿cómo se entiende! ¡Enmendarle la plana á la

Se-

Señora Rivadeneyra , natural de Arequipa en el Perú! ¡Atreverse á adulterar las *fatigas de la mente* , y los *sudores literarios* (¡ alabo la *vanidad* ! No diria mas el traductor del inmortal Buffon) de aquella Dama ! ¡ Qué *villania* ! Qué *infamia* ! ¡ *Comprar con un delito el honor* de traducir las Cartas de una Peruana ! A esto , Señor Editor ¿ qué hay que decir ?

Con que tenemos que yo he *usurpado* á la Señora Rivadeneyra su traduccion.—Si Padre; no por obra de varon, sino milagrosamente.—Señor Editor ; la conciencia es un aguijon terrible : aqui para entre los dos , que no nos oiga nadie , (cuidado no me descubra Vmd. porque me pierde) sepa Vmd. quanto hay en la materia , y vaya de confianza. Digo , pues , que habrá cosa de tres , ó quatro años que pasó por esta Ciudad una revendedora de producciones literarias , que dixo haber servido á dicha Señora Rivadeneyra en Arequipa. Esta tal traia , entre otras cosas , un manuscrito , que era la mismisima traduccion de las cartas de una Peruana , con animo , segun dixo , de presentarlo al Director del Gavinete de Historia Natural , como cosa nunca vista , persuadida á que lo menos que le darian por el exemplar , serian cien doblones ; pero yo , que conocí la alhaja que tenia entre las manos , coxo , y que hago ; voy , y zás , de repente , hospite insalutato , (este latin se lo he oido á mi Padre) le puse en las suyas , doscientos , y me quedé con aquel *literario sudor*. Vea Vmd. ¿ de quanto daño es capáz una infiel criada ! Y vea Vmd. tambien si compré á baxo precio este *delito*.

Pero si yo no descubro este secreto , y si Vmd. lo reserva ¿ cómo se me ha de averiguar el plagio ? Este pudo ser cierto , pero Vmd , Señor mio ¿ por qué lo ha creido ?— porque lo dice la Señora Rivadeneyra.—Y ¿ en qué lo funda ? ¿ cómo lo prueba ?—¿ Cómo ? incontestablemente. Veanse si no , la quinta , y la sexta endecha , que alli está mas claro que el agua de fregar.—Veamos , dice , que *los remiendos con que ha salido al publico disfrazada mi traduccion* , son un *infeliz artificio* , que grina ser ageno lo
que

que esconde. ¡Bendita sea tu logica, y la madre que la parió, y qué linda es! Además, yo no he escondido cosa alguna. ¡Ah, si le debieramos á la Señora Peruana que nos descubriera el acertijo de esconder lo que se imprime, quanto provecho nos haria! Pero ya viene que se está poniendo la camisa. Dice además, *que el incongruo aparato de retazos discordes* (ya se vé, si son sobre materias diferentes entre sí) *desmiente el engaño* (miren el picarillo del aparato, y qué habilidad ha descubierta!) *y la pasion descubre en su desorden.* Esta es otra que bien bayla. Vaya que si la Señora mia tiene tan buena maña para traducir, como para sacar ilaciones, el diantre que la alcance. ¡Medrados estamos! Yo creia que un *disfraz de remiendos*, y un *incongruo aparato*, no podia ser mas que un *incongruo aparato*, y un *disfraz de remiendos*; pero ¿quién habia de adivinar que uno, y otro fueran prueba de que la traduccion no es mia? Digole á Vmd, que es quanto se me ofrece.... ¿*risum teneatis amici?* (Este es de mi hermano) A vér qué le parece á Vmd. este silogismo: Yo traduxe bien tal obra, y no la publicué: Vmd. la traduxo mal, y la publicó: luego su traduccion de Vm. es la mia. Digo ¿quál será el Pedagogo, que por ignorante que sea conceda la consecuencia? Pues estas son las pruebas de mi *infame delito*; y aqui paz, y despues gloria. ¡Y sin otro antecedente, sin mas apoyo que el que dá de sí esta logica energumena, se llena de dicterios un papel Periódico contra una muger de bien! ¿Y cómo sin mas fundamento ha tenido valor la Señora Rivadeneyra para tratar con terminos tan insultantes á una muger que no conoce, y que viviendo á tanta distancia pudo muy bien pensar en traducir la misma obra, como sucede á cada paso? ... Pero yo no sé por qué me formalizo; sobre que la cosa no merece la pena.

Ah, que se me olvidaba: aquello de *incongruo aparato de retazos discordes*, me parece que se dirige á las notas: es decir: me robaron la traduccion, y le añadieron unas notas. Pro testo ante los Dioses inmortales que las tales

no-

notas son de la misma mano , y pluma que la traduccion , y que las compré con ella. Pero en fin , diga Vmd. al Publico , Señor Editor , que ya que la traduccion no es mia , lo son las notas : es decir , que aunque yo pude ser Escritora original , no se me concede , sin embargo la rara , y singular habilidad de entender el Frances. Sin duda por allá debe de ser muy desconocido este idioma ; pues por acá , sepa la Señora Rivadeneyra , que se ha hecho mas comun , sin comparacion , que entre los Romanos el Griego. Sin embargo , doy á mi Señora Doña Maria Josepha muchas gracias por la noticia que me dá de haberme *producido resplandores aun desfiguradas*. Aqui hay su poquito de malicia : descubramosla. *Para que veas , ¡ó Publico! el merito de mi traduccion , sabete que á pesar de lo desfigurada que te se ha presentado la adulterada por la Señora Europea , sin embargo le ha producido resplandores ¡qué seria si hubiera salido mi traduccion completa!* Esto , sin quitar punto , ni coma es lo que quiere decir la Endecha octava ; pero la culpa he tenido yo , ¡boba de mí! que pudiera haberla publicado conforme la recibí de la revendedora , ¡que estaba tan bonita! vaya que daba gusto verla. No obstante , parece que dá á entender , aunque por conjeturas , que aunque *manchadas* mis Cartas , se *conforman* con la Señora Rivadeneyra. No sabemos á punto fixo si será dicha Señora la que tiene las manchas , ó su traduccion , porque todo se puede inferir ; pero dá motivo á creer , lo primero , la grande opinion , que segun parece , tiene de su trabajo ; cosa , á mi parecer , que debian decir todos menos su merced.

¿Sabe Vmd. Señor Editor , lo que me causa extraordinaria admiracion? El que la tal revendedora de producciones literarias no traxese entre sus papeles , al mismo tiempo que las Cartas Peruanas , la Vida del Pontifice Benedicto XIV. Conozco al Traductor ; y no sé como residiendo continuamente en Madrid pudo adquirir de la infiel criada este sudor literario , puesto que quando pasó por aqui no lo traia ; pero á esto se puede responder , que siendo magistrales las producciones de aquella Señora , seremos innume-

merables las *envidiosas* que andamos á caza de ellas , y que yo adquirí por un conducto , y el Traductor de Benedicto. XIV. por otro ; pero á fe mia que es á quanto puede llegar la desgracia : si á mí me hubiera sucedido otro tanto, ¿ cuándo volveria yo á tomar la pluma? Trabajar la Señora Rivadeneyra sus Obras en Arequipa ; ¿ pero con qué esmero , y primor? ¡ Y venirse despues á publicar á nombre de otros á seis mil leguas de distancia! Vaya que... Habia en Cadiz un Caballero que padecia mucho de los callos , de que tenia plagados los pies , y no habia quien le quitara de la cabeza la mania de que todos se entretenian en pisarse los : llegó al puerto una embarcacion procedente de Filipinas , y acercandose el tal Señor á la orilla para ver el desembarco de los pasajeros , quiso la mala suerte que el primero que saltó en tierra le diese una terrible pisada , y dando un grito el doliente , exclamó dirigiéndose á sus conocidos , ¿ Lo ven Vnds. Señores? ¡ Hasta de Filipinas vienen gentes á pisarme los callos! Aplique Vmd. el cuento, y si no no le aplique , que Doctores hay que lo sabrán hacer. Lo que hay en el caso es que la Obrita que he traducido me la regaló la Señora Condesa viuda de Galvez : que yo la traduxe , y que mis borradores (que aun conservo) los vieron muchas personas de distincion , que las leian conforme iba yo traduciendo : que la traduccion de la Señora Rivadeneyra no se ha publicado en ninguno de los papeles en que regularmente se anuncian las producciones literarias : que es un absurdo pueril creer que porque esta Señora tenia trabajada su traduccion , y yo he publicado antes la mia se haya de persuadir el público que yo le usurpé su trabajo , como si nadie sino su merced fuera capaz de emprender una traduccion como esta , en un tiempo en que es tan comun aquel idioma ; y en fin de todo ello se infiere que la Señora Peruana es quien se ha querido apropiarse mi trabajo , y no yo el suyo. Vmd. Señor Editor , no debiera haber publicado las *Endechas*. Si solo decirlo fuera bastante , no habria traduccion , ni aun obra original, que no pudiera apropiarsela qualquier Pedro Fernandez.

Al presente me entretengo los ratos que me dexan libres mis ocupaciones domesticas en otra traduccion; y ya me estoy temiendo que si la público, salga la Señora Rivadeneira con otra pata de gallo como esta, queriendo persuadir que *en odio de su nombre* le usurpo la segunda *produccion*, como le usurpé la primera. Yo no tengo odio á nada de este mundo sino á la envidia, á la vanidad, &c. &c. Jamás llegó á mi noticia semejante nombre, ni sabia que lo hubiese en la república de las letras.

Espero, Señor Editor, que Vmd. publicará esta Carta, pues así lo piden la equidad, y la justicia: si no lo hiciese, será preciso buscar otro conducto, que nunca faltan para vindicar la verdad ultrajada.

Valladolid y Abril 4 de 1794.

B. L. M. de Vmd. su atenta, y segura servidora
Maria del Rosario Romero
 y Cancelada.

UN PECADOR A JESUS CRUCIFICADO.

ENDECASILABO.

Dulce Jesus, amor del alma mia,
 ¿Quién podrá penetrar el mar de penas
 De congojas, angustias, y tormentos
 Que en esa Cruz el corazon te cerca?
 Traspasadas tus manos con dos clavos,
 Y con otro tus pies, el cuerpo queda
 En posicion que á cada movimiento
 Complicados dolores se renuevan.

La ensangrentada espalda al duro tronco
 ¿Cómo es posible que arrimarla puedas,
 Sin que las mal cerradas crueles llagas
 Con vehemente dolor á abrirse vuelvan?
 ¿Será menos activo el que sintieres
 Acercando á ese leño la cabeza,

Si

Si aun te la están punzando las espinas,
Que mientras mas se oprimen , mas penetran?

Si la inclinas al pecho , á tus dos manos

¿Qué de dolores se les acrecientan!

Como que las heridas que padecen

Se dilatan , irritan , y exâsperan.

Manos benditas , manos obradoras

De tantas maravillas , y grandezas,

¿Es posible que á tantos beneficios

Dos escarpias os den la recompensa!

Asi , Señor , cubierto de ignominia

A los ojos del mundo te presentas!

¿Y esto sufres , amado Jesus mio,

Quando tú eres el Santo por esencia!

¿Qué es esto , Cielos? Adónde vuestras iras,

Vuestros rayos están , y las centellas?

Siendo vuestro Hacedor el que padece

¿Por qué no os empleais en su defensa?

¿Pero cómo , buen Dios , cómo es posible

Que lo permitas , si la grande empresa

De nuestra Redencion , tan á tu costa

Perfeccionada quieras , y completa?

¿Y asi , Señor , tan lleno de amarguras

Espirar quieras , para que no muera

Eternamente un pecador , indigno

Qual yo soy , de tu amor , y tu clemencia!

¿Y asi se han de cerrar esos tus ojos,

Mi dulce Amor , porque los mios vean

Tu hermoso rostro , amado Jesus mio,

En delicias , y gloria sempiterna!

Por infinitos siglos alabado,

Glorificado , y ensalzado seas:

Quanto en el Universo por tí existe,

Por tí , y en tu loor hagase lenguas.

Imprimase,

Cano.